ESTUDIOS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.16.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA INSUMOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS QUE PERMITAN REALIZAR UN ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS, FORTALECER PROCESOS DE RECICLAJE, REALIZAR UNA ADECUADA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS RIVEREÑAS Y EL AISLAMIENTO DE ÁREAS OBJETO DE RESTAURACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SILVIA.

SILVIA, OCTUBRE DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realiza en atención y de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la entidad estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso.

En este sentido, la Alcaldía del Municipio de Silvia, realiza el presente estudio para evidenciar el análisis de mercado realizado para adelantar el proceso contractual bajo la modalidad de selección Abreviada Subasta Inversa para "**ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA INSUMOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS QUE PERMITAN REALIZAR UN ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS, FORTALECER PROCESOS DE RECICLAJE, REALIZAR UNA ADECUADA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS RIVEREÑAS Y EL AISLAMIENTO DE ÁREAS OBJETO DE RESTAURACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SILVIA**".

Según la guía para elaborar estudios del sector de Colombia compra eficiente las entidades deben entender el mercado del bien o servicio que pretende adquirir para diseñar un proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Estructura del Análisis Económico de Sector, según Colombia compra eficiente la entidad estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

2. DEFINICIONES

Las definiciones de los términos más utilizados para la Contratación de la Administración Pública se encuentran establecidas en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, y de aquellos que no se encuentren definidos se deberá entender en su sentido natural y obvio tal como lo regula el mismo artículo.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

3.1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Justificación de la necesidad de acuerdo al proyecto:

En el art 366 de la Constitución Nacional se establece que "El bienestar general y el mejoramiento de la Calidad de vida de la población son finalidades sociales del estado".

La Constitución Política de Colombia Artículo 1° "Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".

La Constitución Política en su artículo 2, establece como uno de los fines esenciales del Estado "asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo". Así mismo, en su inciso segundo establece "las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residente en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

La Ley 136 del 2 de junio de 1994, rige para los municipios en la organización y el funcionamiento de los Municipios, el municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativo del Estado, con autonomía fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la constitución y la Ley cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

En este contexto, el Municipio de Silvia, Cauca, en el ejercicio de sus competencias constitucionales y legales, desarrolla acciones encaminadas a la protección del ambiente, la conservación de los recursos naturales, la gestión integral del recurso hídrico, el seguimiento de ecosistemas estratégicos, la gestión integral de residuos sólidos y el fortalecimiento de procesos comunitarios relacionados con la sostenibilidad ambiental del territorio. Desde la Secretaría se han realizado en diferentes fechas del año actividades de limpieza a las zonas rivereñas con las que cuenta el municipio, donde se brinda acompañamiento de la comunidad con el fin de concientizarlas sobre las consecuencias de cada una de las acciones que tiene inmersas la personas en el cuidado del medio ambiente.

En el caso del aprovechamiento de los residuos orgánicos se ha visibilizado en el área rural la implementación de actividades de compostaje que les permiten no solo evitar el desperdicio de este material sino también brindar un beneficio para los productores rurales en los cultivos y huertas caseras, que incentiva el uso de abonos orgánicos reduciendo asi la integración de productos químicos en el manejo de plagas y enfermedades en las líneas productivas de la región.

Ell municipio cuenta con un PGIRS – Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para brindar seguimiento al adecuado manejo y disposición de los residuos generados en las actividades domésticas y económicas que por sus características fisicoquímicas deben realizarse con las condiciones de seguridad adecuadas para el personal que brinda su colaboración en las diferentes jornada de limpieza que se llevan a cabo, por lo cual se hace necesario adquirir elementos y equipos que garanticen el cumplimiento de los procedimientos y las metas enmarcadas en el PGIRS.

En el municipio se cuenta con unas condiciones geográficas que le permiten adquirir una amplia red de biodiversidad ligada especialmente a especies de fauna y flora las cuales proporcionan

equilibrio a sus ecosistemas de gran importancia, no solo para las comunidades que hacen uso de estos recursos para satisfacer sus necesidades básicas sino también aquellas que basan sus ideologías religiosas en la protección del medio ambiente y todos los seres vivos que comparten espacio con ellos. Parte de estas condiciones geográficas benefician que en el territorio exista una gran cantidad de afluentes de interés ambiental las cuales alcanzan un aporte hídrico a las cuencas de rio Piendamó y Cauca sucesivamente, en el caso del municipio de Piendamó se tiene conocimiento que el rio Piendamó es el principal abastecedor de agua potable para el acueducto regional Piendamó – Morales y en la zona Urbana su fuente abastecedora es la Quebrada Agua Vieja que nace igualmente en zona del municipio de Silvia.

Dadas las condiciones, El rio Piendamó hace su trayecto por el sector urbano del municipio de Silvia, donde por diferentes actividades antrópicas presenta afectaciones por mal manejo de residuos, falta de aprovechamiento de los residuos orgánicos y de implementación de la economía circular en los productos que se utilizan y cumplen con su función. Desde la Secretaria se han realizado en diferentes fechas del año actividades de limpieza a las zonas rivereñas con las que cuenta el municipio, donde se brinda acompañamiento de la comunidad con el fin de concientizarlas sobre las consecuencias de cada una de las acciones que tiene inmersas la personas en el cuidado del medio ambiente.

En el caso del aprovechamiento de los residuos orgánicos se ha visibilizado en el área rural la implementación de actividades de compostaje que les permiten no solo evitar el desperdicio de este material sino también brindar un beneficio para los productores rurales en los cultivos y huertas caseras, que incentiva el uso de abonos orgánicos reduciendo asi la integración de productos químicos en el manejo de plagas y enfermedades en las líneas productivas de la región. Para lo cual se busca que se integren a este proceso no solo en las zonas rurales que por condiciones de cobertura del servicio de aseo han optado por la inclusión normalmente en sus actividades de manejo de residuos generados en los hogares y procesos productivos sino también en la zona urbana donde los espacios son más limitados y se requiere que reduzcan la cantidad de residuos que se disponen en el relleno sanitario por medio de compostaje a una escala más domiciliaria.

Existen diferentes alternativas respecto al reciclaje de los residuos de características aprovechables que puedan integrarse a la cadena de producción donde existen actividades que pueden implementarse como la separación en la fuente para la correcta entrega a los recicladores del sector, el uso del papel limpio y seco en la fabricación de nuevo papel, entre otros, estas alternativas se quieren aportar en las instituciones educativas para que los estudiantes se encarguen de llevar a cabo estas iniciativas ambientales enmarcadas en sus PRAE por normativa.

En el municipio se cuenta con un PGIRS – Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para brindar seguimiento al adecuado manejo y disposición de los residuos generados en las actividades domésticas y económicas que por sus características fisicoquímicas deben realizarse con las condiciones de seguridad adecuadas para el personal que brinda su colaboración en las diferentes jornada de limpieza que se llevan acabo, por lo cual se hace necesario adquirir

elementos y equipos que garanticen el cumplimiento de los procedimientos y las metas enmarcadas en el PGIRS.

Se hace importante anotar que el Municipio de Silvia, en el marco de sus competencias y de las acciones previstas en sus instrumentos de planeación para la protección de los recursos naturales, la gestión ambiental y la adaptación frente a la variabilidad y el cambio climático, identifica la necesidad de fortalecer las acciones de reforestación, restauración ecológica y recuperación de cobertura vegetal en áreas priorizadas del territorio municipal. Estas acciones resultan particularmente relevantes frente a períodos de disminución de las precipitaciones y aumento de las temperaturas asociados a fenómenos de variabilidad climática, condiciones que pueden incrementar la vulnerabilidad de los suelos, favorecer procesos erosivos, afectar la regulación hídrica y generar presiones sobre los ecosistemas y las fuentes hídricas.

En este contexto, se requiere disponer de material vegetal, insumos, materiales, herramientas y equipos que permitan desarrollar de manera adecuada, la limpieza y mantenimiento de zonas rivereñas, el establecimiento y mantenimiento material vegetal destinado a procesos de reforestación y restauración. La recuperación de la cobertura vegetal contribuye a la protección del suelo, la disminución de su susceptibilidad a procesos erosivos, el fortalecimiento de la regulación hídrica y la recuperación de las condiciones ecológicas de áreas intervenidas o degradadas, constituyéndose en una medida que aporta al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los ecosistemas frente a condiciones climáticas adversas.

La necesidad planteada se encuentra articulada con el Plan de Desarrollo Municipal "Silvia, un buen gobierno ¡es posible! 2024–2027", particularmente con la Línea Estratégica "Bienestar posible para la vida", en el sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Vivienda, Ciudad y Territorio, dentro de los cuales se contemplan acciones relacionadas con la protección y conservación de los recursos naturales, el aprovechamiento sostenible del ambiente, la implementación de acciones frente al cambio climático y del Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos. En consecuencia, la adquisición de material vegetal e insumos para actividades de reforestación, restauración y manejo adecuado de los residuos sólidos constituye un mecanismo para materializar las acciones ambientales previstas en la planificación municipal.

Se hace importante anotar que el Municipio de Silvia, en el marco de sus competencias y de las acciones previstas en sus instrumentos de planeación para la protección de los recursos naturales, la gestión ambiental y la adaptación frente a la variabilidad y el cambio climático, identifica la necesidad de fortalecer las acciones de reforestación, manejo de los residuos sólidos, educación ambiental, restauración ecológica y recuperación de cobertura vegetal en áreas priorizadas del territorio municipal.

Este Proyecto a desarrollar se encuentra en el Plan de Desarrollo en la línea estratégica: Bienestar posible para la vida, Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible y Vivienda, Ciudad y Territorio, Programas: Ordenamiento ambiental territorial y Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico a través de los proyectos **"FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL ESPACIO TERRITORIAL EN EL**

MUNICIPIO DE SILVIA" y **"FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SILVIA"** debidamente viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación mediante registros *BPIN 202500000050506* y *202500000050717* y Conceptos de viabilidad ajustados No. 0.312 y 0.313 del 16 de septiembre de 2026.

En este sentido, la administración Municipal requiere: **ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA INSUMOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS QUE PERMITAN REALIZAR UN ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS, FORTALECER PROCESOS DE RECICLAJE, REALIZAR UNA ADECUADA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS RIVEREÑAS Y EL AISLAMIENTO DE ÁREAS OBJETO DE RESTAURACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SILVIA.**

El proceso se adelantará mediante la modalidad de SUBASTA INVERSA.

3.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre- contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de bienes y comercialización de estos, se ubica dentro del Sector comercio y sector TIC - rama económica Información y comunicaciones que es finalmente el criterio que mide el aporte de la oferta que generan las empresas privadas del sector TIC al PIB.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE. Dentro del sector de comercio en Colombia se tienen como principales productos/servicios

- Electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico
- Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas
- Prendas de vestir y textiles
- Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco
- Productos para el aseo del hogar
- Combustibles para vehículos automotores
- Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares
- Productos farmacéuticos y medicinales
- Artículos y utensilios de uso doméstico
- Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero
- Vehículos automotores y motocicletas
- Artículos de ferretería, vidrios y pinturas
- Comercio de maquinaria y equipo agropecuarios
- Comercio de otros equipos de maquinaria y equipo n.c.p.
- *Productos de aseo personal*
- Comercio de materias primas agropecuarias; animales vivos
- Comercio de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
- Otras mercancías (juguetes, artículos, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebes, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos etc.)

3.3. ANÁLISIS DESDE LO LEGAL

La compraventa de materiales, insumos, equipos y herramientas para el manejo de los residuos sólidos y la intervención de las áreas objeto de restauración ambiental en el municipio de Silvia, es una actividad mercantil tal como lo dispone el artículo 20 del Código de Comercio:

> *"(…) Actos, operaciones y empresas mercantiles. Concepto. "Son mercantiles para todos los efectos legales:*
>
> *12) Las empresas de fabricación, transformación, manufactura y circulación de bienes;*
>
> *13) Las empresas de depósito de mercaderías, provisiones o suministros, espectáculos públicos y expendio de toda clase de bienes;*
>
> *16) Las empresas para el aprovechamiento y explotación mercantil de las fuerzas o recursos de la naturaleza;*

17) Las empresas promotoras de negocios y las de compra, venta, administración, custodia o circulación de toda clase de bienes;

Por su parte el artículo 10 del mismo estatuto señala en relación con la calidad de comerciante:

"Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona.".

Por su parte el artículo 19 señala en relación con las obligaciones de los comerciantes:

"Es obligación de todo comerciante:

1) Matricularse en el registro mercantil;

2) Inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad;

3) Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales;

4) Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades;

5) Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, y

6) Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal".

3.5. ANÁLISIS DESDE LO COMERCIAL

Con relación a los establecimientos de comercio que provean de materiales, insumos, equipos y herramientas que el municipio de Silvia requiere en su compraventa, se consultó la central de información empresarial de Colombia – RUES, el Registro Único Empresarial y Social de Cámaras de Comercio – Confecámaras, en donde se logró observar que en el departamento del Cauca existen registradas empresas que se dedican al comercio de elementos o bienes que integran el sector eléctrico y de alumbrado público, que pueden participar de la convocatoria. Empresas con experiencia en la contratación estatal se encuentran: Ferroestacion, Comercauca, Agroplásticos de Occidente, Agrosur, entre otros establecimientos de comercio que en el Registro único de Proponentes RUP tienen esta actividad económica; por lo tanto, pueden presentarse a la convocatoria siempre y cuando demuestren su capacidad financiera y ostenten los documentos habilitantes en regla. Oferentes para la presente convocatoria que se encuentren en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca, Huila, que de acuerdo a la información que aparece en las redes tienen capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera que les

permite hacer la provisión en cualquier parte del país, también pueden hacer partícipes del proceso de convocatoria.

3.5.1. OFERTANTES

Con relación a la adquisición de los insumos y materiales los cuales hacen parte del objeto de la convocatoria, se encuentran una diversidad de procesos relacionados con el sector de comercio. De todos los procesos publicados en el portal de contratación, se logró analizar que existe una gran demanda por parte de las Entidades Estatales, las cuales realizan diferentes procesos de selección para escoger la mejor oferta; por otra parte se puede observar que gran parte de los oferentes son personas jurídicas especializadas, y se referencian establecimientos para la comercialización de materiales de construcción y ferretería, de productos para el sector eléctrico, como también un gran número de formas asociativas (consorcios; uniones temporales), y en un menor número personas naturales en donde su objeto mercantil es la comercialización de materiales, insumos, cableado, luminarias y equipos para el sector eléctrico y de alumbrado público.

Con relación a comerciantes que ofrecen bienes y servicios a nivel departamental se encuentran reportadas las siguientes sociedades:

No.	RAZÓN SOCIAL
1	AGC INSUMOS AGRICOLAS S.A.S
2	GRUPO SURTICAMPO S.A.S
3	TECNIAGRO DEL SUR
4	FUTURARGO ANDRADE
5	GRUPO MANAGRO S.A.S ZOMAC
6	FERRETERIA ELECTRICA DEL CAUCA
7	A Y B FERRETERIA DEL CAUCA SAS
8	DISTRIBUIDORA MAYORISTA FERRETERIA DEL CAUCA S.A.S
9	COMERCIALIZADORA UNIVERSAL DEL CAUCA SAS
10	COMERCAUCA COMERCIALIZADORA Y ACABADOS DEL CAUCA
11	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES DEL CAUCA DISTRIPAC SAS
12	DISTRIBUIDORA AGRICOLA DEL CAUCA AYM
13	FERRETERIA Y SUMINISTROS DEL CAUCA
14	FERRETERIA CENTRAL DEL CAUCA
15	FERRETERIA MULTIARGENTINA DEL CAUCA
16	FERRETERIA LA TORRE DEL CAUCA
17	FERRETERIA TREJOS DEL CAUCA
18	FERROESTACION
19	AGROPLASTICOS DE OCCIDENTE

20	DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA DEL SUR AGROSUR

3.6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo a los indicadores establecidos por Colombia Compra Eficiente en su página web link https://tictank.bitbucket.io/ccewebapp/, se encuentran registrados una totalidad de 12.497 compradores públicos. Lo anterior demuestra que las adquisiciones realizadas por las entidades estatales ocupan un gran lugar en la economía colombiana.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la elaboración de los Estudios de Sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la Entidad Territorial en el período 2016 al 2018, se encontró que se han ejecutado procesos cuyo objeto esté relacionado con el objeto de que nos ocupa.

ID	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	OBJETO	ENTIDAD
1	MS-MC-092-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA INSUMOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA RESPONSABILIDAD DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILVIA
2	MS-MC-SIP-002-2024	Subasta	Liquidado	ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÒN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÒN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS - PGIRS DEL MUNICIPIO DE	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILVIA

				SILVIA CAUCA - VIGENCIA 2024.	
3	MS-MC-SIP-004-2023	Subasta	Celebrado	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ENMARCADAS EN PLAN DE ACCIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS DEL MUNICIPIO DE SILVIA - CAUCA, VIGENCIA 2023	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILVIA

Fuente: SECOP I

Ahora bien, analizando la demanda de entidades a nivel nacional con relación a la adquisición de materiales, insumos y herramientas, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por Entidades Territoriales de similares características al municipio de Silvia.

A continuación, se relaciona los procesos contractuales cuyo objeto esté relacionado con el objeto que nos ocupa:

ID	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	CUANTÍA
1	**SASI.-001-2024 (Presentación de oferta)**	SUBASTA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES, EQUIPOS, Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS AGROPECUARIOS Y	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA CALERA	$326.870.184

			AMBIENTALES EN EL *MUNICIPIO DE* LA CALERA SEGÚN PLAN DE ACCIÓN PARA LA VIGENCIA 2024		
2	**SASI-016-2024**	SUBASTA	COMPRAVENTA DE MAQUINARIA, Y EQUIPO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS *RESIDUOS* PLÁSTICOS DOMÉSTICOS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE RECICLAJE, Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA IMPLEMENTAR ALTERNATIVAS VIABLES EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL *MUNICIPIO DE*	CAUCA- ALCALDÍA MUNICIPIO DE TORIBÍO	$323.940.159

			TORIBIO, CAUCA		
3	**013-S.A.S.I.2019**	SUBASTA	CONTRATAR LA *COMPRA DE* EQUIPOS AGRÍCOLAS PARA LA TECNIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTORES DE CAFÉ Y CAÑA PANELERA DEL MUNICIPIO DE SUCRE *CAUCA.* CÓDIGO BPIM 2019197850009	CAUCA- ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUCRE	$147.938.260
4	**SA-SI N° 02 DE 2018**	SUBASTA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y *MAQUINARIA* AGRÍCOLA, PARA FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD EN LAS INICIATIVAS AGROPECUA	CAUCA - RESGUARDO INDÍGENA PAEZ DE CORINTO	$216.601.334

			RIAS FAMILIARES Y COMUNITARIAS, PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDÍGENA PAÉZ DE CORINTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, FORTALECER EL SISTEMA DE PRODUCCION TRADICIONAL NASA TUL EN EL TERRITORIO ANCESTRAL DE CORINTO. FASE II.		
5	**SA-SI-GB-10-2019**	SUBASTA	SUMINISTRO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS EN LA REALIZACIÓN DE LABORES AGROPECUARIAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS	BOYACÁ - GOBERNACIÓN	$1.520.250.000

			DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".		

Fuente: SECOP I y SECOP II

Las modalidades de contratación dependen de las cuantías de cada proceso, utilizando factores de habilitación (experiencia, financieros, organizacionales y jurídicos) y de calificación tales como ponderación de calidad precio (Licitación, Menor Cuantía) o como único criterio el precio (Subasta y Mínima Cuantía) y sin necesidad de la presentación de ofertas la contratación directa estipulada en las excepciones que establece la ley. Lo anterior demuestra que existe una gran demanda de las entidades estatales igualmente existe un gran número de proponentes que participan en las diferentes convocatorias que se adelantan.

En los procesos de contratación anteriormente adelantados por la Secretaría de Desarrollo Productivo y Ambiental del municipio de Silvia, para la compraventa de materiales, equipos y herramientas se han presentado como proponentes casas comerciales asentadas en la ciudad de Popayán. Demostrando de esta forma, el interés del gremio de los comerciantes para la compraventa de los requeridos por la administración.

3.7. ANALISIS DE LA DEMANDA

Para realizar la anterior compraventa y conforme a la necesidad establecida, se prevé que puede ser ejecutado a través de distintas empresas nacionales que hacen parte del sector comercial, para lo cual se ha tomado referencia dos (2) empresas comercializadoras. Según el sondeo y/o análisis de mercado realizado a los proveedores que satisfagan los requerimientos calidad y garantía en Colombia, se obtuvo la siguiente información.

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO
COMERCIALIZADORA Y ACABADOS DEL CAUCA	LUIS ALBERTO AREVALO TEJADA	3007780330
FERRETERÍA FERROESTACIÓN	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	3216485235

Con base en esta información, para el presente proceso de compraventa se determina su presupuesto oficial. Dicha información se establece con las siguientes cotizaciones:

Nº	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		PROMEDIO	
				V/U	V/T	V/U	V/T	V/U	V/T
1	Alambre con alma de acero galvanizado. Calibre 14 x 25 Kg/rollo.	UND	50	$ 276.280	$ 13.814.000	$ 285.520	$ 14.276.000	$ 280.900	$ 14.045.000
2	Alambre de pua calibre 12,5 rollo x 200 mts con torción continua cuatro púas por nudo y distancia entro nudo 15cm	UND	180	$ 264.650	$ 47.637.000	$ 268.350	$ 48.303.000	$ 266.500	$ 47.970.000
3	Amarra de alambre con cabeza plastica 26 cms cal. 18	UND	4000	$ 300	$ 1.200.000	$ 300	$ 1.200.000	$ 300	$ 1.200.000
4	Bastidores de 4 x 4 x 3 metros de largo	UND	160	$ 11.820	$ 1.891.200	$ 11.180	$ 1.788.800	$ 11.500	$ 1.840.000
5	Bebedero ecologico para ganado con cap. De 500 litros con flotador.	UND	10	$ 963.410	$ 9.634.100	$ 913.590	$ 9.135.900	$ 938.500	$ 9.385.000
6	BIORREACTOR PARA COMPOSTAJE SAC 4500 con Sistema Autónomo de Compostaje SAC-4500, para producir abono orgánico de uso agrícola con Kit de Compostaje SAC-4500: Incluye zaranda	UND	1	$ 18.802.530	$ 18.802.530	$ 17.705.070	$ 17.705.070	$18.253.800	$18.253.800

	grande, 16 canastillas de maduración, pala grande, y material de mezcla.								
7	Bolsa para Basura Negra 70 X 90 Calibre 1,6 Paquete X 50	PAQ	5	$ 55.670	$ 278.350	$ 51.930	$ 259.650	$ 53.800	$ 269.000
8	Bomba de espalda Tipo de 20 L, Presión máxima 430 bar, pulverizador manual, Material del cuerpo: plástico, mangueras hidráulicas, lanza y boquilla metálica.	UND	10	$ 408.100	$ 4.081.000	$ 424.500	$ 4.245.000	$ 416.300	$ 4.163.000
9	Caja de grapa industrial galvanizada x 1000 gr	UND	20	$ 13.650	$ 273.000	$ 12.550	$ 251.000	$ 13.100	$ 262.000
10	Canastilla Plastica de 25 x 40 x 60 perforada	UND	300	$ 50.680	$ 15.204.000	$ 49.320	$ 14.796.000	$ 50.000	$ 15.000.000
11	Canecas plastica x 200 Lts, de tapa ancha con aro metalico.	UND	80	$ 339.670	$ 27.173.600	$ 352.730	$ 28.218.400	$ 346.200	$ 27.696.000
12	Carretilla plastica tipo Buggy llanta antipinchazo	UND	20	$ 344.620	$ 6.892.400	$ 334.980	$ 6.699.600	$ 339.800	$ 6.796.000
13	Compostera Giratoria de 140 Litros con Doble Cámara y Puertas Correderas	UND	20	$ 1.223.880	$ 24.477.600	$ 1.299.120	$ 25.982.400	$ 1.261.500	$ 25.230.000
14	Grapadora Industrial metalica	UND	20	$ 120.120	$ 2.402.400	$ 110.280	$ 2.205.600	$ 115.200	$ 2.304.000
15	Grapas para cerca de 1" x kg	CAJA	98	$ 15.230	$ 1.492.540	$ 14.970	$ 1.467.060	$ 15.100	$1.479.800
16	Guadañadora FS 450 Potencia del motor de 2.942 hp, Cilindrada de 44.3 cc, Diámetro de corte del disco de 30 cm, Sistema antivibración de 4 puntos, con arnes, elementos de protección personal, y herramientas.	UND	8	$ 5.597.030	$ 44.776.240	$ 5.474.570	$ 43.796.560	$ 5.535.800	$ 44.286.400

17	Guaduas x 6 mts de largo y 12 a 15 cms de diametro.	UND	640	$ 25.440	$ 16.281.600	$ 26.960	$ 17.254.400	$ 26.200	$ 16.768.000
18	hojas de zinc 3 x 0,9 m	UND	600	$ 57.510	$ 34.506.000	$ 56.690	$ 34.014.000	$ 57.100	$ 34.260.000
19	Kit de cerca electrica solar x 30 kms (Panel solar policristalino 50W 18 V, Bateria 12V - 12 Ah, Controlador 30A, 12v/24v Pwm, Impulsor 50 Km 12V DC, Cuchilla doble tiro, Desviador de rayos, gabinete intemperie, protecciones y demás accesorios).	KIT	20	$ 2.113.250	$ 42.265.000	$ 2.163.750	$ 43.275.000	$ 2.138.500	$ 42.770.000
20	kit Marcos de madera para fabricación de papel reciclado x3 tamaños	KIT	8	$ 122.490	$ 979.920	$ 117.510	$ 940.080	$ 120.000	$ 960.000
21	Licuadora 2 HP Semi Industrial 2 litros	UND	8	$ 756.510	$ 6.052.080	$ 695.890	$ 5.567.120	$ 726.200	$ 5.809.600
22	Machete mango bimaterial No. 18	UND	40	$ 14.800	$ 592.000	$ 15.600	$ 624.000	$ 15.200	$ 608.000
23	Malla angeo ojo de pollo x rollo	ROLLO	52	$ 153.530	$ 7.983.560	$ 153.270	$ 7.970.040	$ 153.400	$ 7.976.800
24	Manguera jardinera rollo x 100 m	ROLLO	20	$ 308.850	$ 6.177.000	$ 295.350	$ 5.907.000	$ 302.100	$ 6.042.000
25	Manguera polietileno rollo x 100 mts 1"	ROLLO	20	$ 164.820	$ 3.296.400	$ 173.580	$ 3.471.600	$ 169.200	$ 3.384.000
26	Manguera polietileno rollo x 100 mts cal 1/2"	ROLLO	20	$ 89.090	$ 1.781.800	$ 93.910	$ 1.878.200	$ 91.500	$ 1.830.000
27	Manguera polietileno rollo x 80 mts 1 1/2"	ROLLO	10	$ 313.660	$ 3.136.600	$ 310.940	$ 3.109.400	$ 312.300	$ 3.123.000
28	Manguera polietileno rollo x 80 mts 2"	ROLLO	4	$ 471.920	$ 1.887.680	$ 480.480	$ 1.921.920	$ 476.200	$ 1.904.800
29	Manguerapolietileno rollo x 100 mts cal 3/4"	ROLLO	20	$ 119.210	$ 2.384.200	$ 120.790	$ 2.415.800	$ 120.000	$ 2.400.000

30	Medidor multiparametro de suelo Ph, intensidad de luz, humedad, temperatura.	UND	20	$ 114.590	$ 2.291.800	$ 119.210	$ 2.384.200	$ 116.900	$ 2.338.000
31	Palia redonda No. 4 con cabo	UND	20	$ 21.510	$ 430.200	$ 20.090	$ 401.800	$ 20.800	$ 416.000
32	Par de Guantes carnaza amarillo	UND	15	$ 14.990	$ 224.850	$ 15.210	$ 228.150	$ 15.100	$ 226.500
33	Pinza para Recolección 90 cm	UND	15	$ 54.100	$ 811.500	$ 56.700	$ 850.500	$ 55.400	$ 831.000
34	Pistola Plástica para Manguera de Jardinería 8 Funciones	UND	20	$ 50.340	$ 1.006.800	$ 51.260	$ 1.025.200	$ 50.800	$ 1.016.000
35	Plantulas de arboles nativos (aliso, arrayán, encenillo, uraipán, martin galvis, cafeto, pino romerillo o pino chaquir, naciedero, guarango, roble) de 30 cms.	UND	5000	$ 9.250	$ 46.250.000	$ 8.750	$ 43.750.000	$ 9.000	$ 45.000.000
36	Plantulas ornamentales (veranera, caléndula, clavelina, cidron, romero Papiro, Junco, Heliconia, Canna índica, liriope, bromelia, heliconia, café var. Colombia y caturra, sauco, bailarina, jacaranda caucana, ruda de castilla, feijoa, agrass, aguacate hass)	UND	5000	$ 7.110	$ 35.550.000	$ 6.890	$ 34.450.000	$ 7.000	$ 35.000.000
37	Plastico cal 8 rollo x 70 metros x 6 de ancho	ROLLO	5	$ 2.399.550	$ 11.997.750	$ 2.492.850	$ 12.464.250	$ 2.446.200	$ 12.231.000
38	Plastico negro cal. 8 x metro	ML	180	$ 19.980	$ 3.596.400	$ 20.020	$ 3.603.600	$ 20.000	$ 3.600.000
39	Polisombra negra al 80% rollo de 4 mts de ancho x 100 m	ROLLO	6	$ 693.820	$ 4.162.920	$ 724.380	$ 4.346.280	$ 709.100	$ 4.254.600

40	Postes de madera eucalipto de dimensiones: 210 mts de largo y diámetro de escuadra de 10cm	UND	100	$ 62.840	$ 6.284.000	$ 60.160	$ 6.016.000	$ 61.500	$ 6.150.000
41	Postes plasticos macizos de 2mts de longitud y diámetro de escuadra de 9cm, elaboradas 100% con material recuperado y seleccionado de alta calidad	UND	400	$ 76.150	$ 30.460.000	$ 77.650	$ 31.060.000	$ 76.900	$ 30.760.000
42	Prensa compactadora de residuos reciclables, fuerza de presión 7Tn potencia motor 3Hp (2.25Kw). Medida de la placa (50cmx50cm). Peso promedio 35Kg. Medidas de la máquina 80x60x210cm. Voltaje 220V	UND	1	$ 28.915.710	$ 28.915.710	$ 28.584.290	$ 28.584.290	$28.750.000	$ 28.750.000
43	Punto Ecológico 3 puestos capacidad de 50 litros por puesto Blanco Verde Negro, La estructura metálica, con tubo de 1 1/2" cal 18 y pintura electroestática,	UND	8	$ 454.610	$ 3.636.880	$ 437.790	$ 3.502.320	$ 446.200	$ 3.569.600
44	Rastrillo plastico para jardin con mango 55 cms	UND	10	$ 31.220	$ 312.200	$ 30.380	$ 303.800	$ 30.800	$ 308.000
45	Tanque plástico 1.000 litros	UND	20	$ 516.050	$ 10.321.000	$ 472.550	$ 9.451.000	$ 494.300	$ 9.886.000
46	Tanque plástico 2.000 litros	UND	8	$ 911.240	$ 7.289.920	$ 907.760	$ 7.262.080	$ 909.500	$ 7.276.000
47	Tanque plástico 500 lts	UND	8	$ 196.120	$ 1.568.960	$ 194.680	$ 1.557.440	$ 195.400	$ 1.563.200
48	Triturador Picador de Residuos Orgánicos para Compostaje Incluye Motor Gasolina 6,5Hp 3600rpm, Cuchillas 2,	UND	12	$ 4.773.270	$ 57.279.240	$ 4.765.130	$ 57.181.560	$ 4.769.200	$ 57.230.400

	Revoluciones del rotor 3200 – 3500 RPM								
49	Valla mediana, tablero 90cmx120cm en madera inmunizada, instalada en el punto indicado (incluye suministro, transporte e instalación en los lugares destinados)	UND	12	$ 538.160	$ 6.457.920	$ 538.840	$ 6.466.080	$ 538.500	$ 6.462.000
50	Vallas de 1,50 x 1,0 metro, con base en madera plástica y con mensajes alusivos al cuidado del ambiente y la protección de zonas de interes ambiental	UND	20	$ 483.480	$ 9.669.600	$ 439.520	$ 8.790.400	$ 461.500	$ 9.230.000
51	MOLINO PARA PLASTICO Potencia Motor 5 (3,75) Hp(Kw), Producción promedio 60Kg HDPE/Hora, Producción promedio 40 Kg PET/Hora · Estructura en lámina de Acero al carbono · Tolva de alimentación con celosías de caucho · Cuchillas en acero para herramientas con tratamiento térmico · Criba en tamaño de 13mm u otro a su elección · Motor trifásico ó monofásico 220 voltios de · Volante de inercia · Rotor de corte secuencial · Arrancador de Contactor y térmico.	UND	1	$34.670.000	$34.670.000	$34.670.000	$34.670.000	$34.670.000	$34.670.000
52	Botella de agua con bebedero integrado portátil para perros	UND	50	$ 62.500	$ 3.125.000	$ 62.500	$ 3.125.000	$ 62.500	$ 3.125.000

53	Recogedor automático de excremento de perro y bolsas	UND	50	$ 70.000	$ 3.500.000	$ 105.000	$ 5.250.000	$ 87.500	$ 4.375.000
54	Traillas para perros varios tamaños	UND	53	$ 35.000	$ 1.855.000	$ 55.000	$ 2.915.000	$ 45.000	$ 2.385.000
55	Carpas de 4x4 para eventos y negocios de trajín pesado, fabricadas con lona impermeable calibre 400 micras con protección solar y estructura de acero	UND	10	$ 2.550.000	$ 25.500.000	$ 2.450.000	$ 24.500.000	$ 2.500.000	$ 25.000.000
			TOTAL	$110.930.310	**$ 684.521.450**	$109.380.290	**$ 682.817.550**	$110.155.300	**$ 683.669.500**

OBSERVACIÓN: Los materiales aquí mencionados, se entregarán en las instalaciones de la alcaldía municipal con dirección **CALLE 9 # 2-49 BARRIO EL CENTRO, SILVIA CAUCA.**

En consecuencia, de acuerdo con la materia objeto de esta contratación, y los resultados arrojados en las cotizaciones realizadas, la cuantía del presupuesto asignado para el presente proceso que es por valor de **seiscientos ochenta y tres millones SEISCIENTOS sesenta y nueve mil quinientos PESOS ($683.669.500) MCTE,** en consideración que los elementos objeto de necesidad tiene características técnicas y uniformes sujetos a normas técnicas, se determina entonces la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA** para el presente proceso, cuyo procedimiento se encuentra reglamentado en el Decreto 1082 de 2015.

3.8. ANÁLISIS DESDE LO FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de los diferentes índices. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Los parámetros financieros habilitantes en los procesos de subasta como Índice de Liquidez, Índice de Endeudamiento, Razón de Cobertura de intereses para el caso que nos ocupa, se han tomado del valor obtenido de la mediana de cuatro (4) procesos contractuales, obtenidos aleatoriamente de la plataforma del Secop I, tal y como se detalla a continuación:

SASI-016-2024	SUBASTA	COMPRAVENTA DE MAQUINARIA, Y EQUIPO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS PLÁSTICOS DOMÉSTICOS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE RECICLAJE, Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA IMPLEMENTAR ALTERNATIVAS VIABLES EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, CAUCA	CAUCA- ALCALDÍA MUNICIPIO DE TORIBÍO	$ 323.940.159	2,01	0,34	1,6	0,05	0,03
013-S.A.S.I.2019	SUBASTA	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS AGRÍCOLAS PARA LA TECNIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTORES DE CAFÉ Y CAÑA PANELERA DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA. CÓDIGO BPIM 2019197850009	CAUCA- ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUCRE	$ 147.938.260	1	0,5	1	0	0
SA-SIP006-21	SUBASTA	COMPRAVENTA DE CONTENEDORES Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR	CORPOCHIVOR-CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR	$ 146.241.083	1	0,7	1	0,03	0,03

SA-SI-004-2016	SUBASTA	SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	SANTANDER-MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$ 299.988.940	1,3	0,74	2	0,2	0,05
SA-SI-GB-10-2019	SUBASTA	SUMINISTRO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS EN LA REALIZACIÓN DE LABORES AGROPECUARIAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".	BOYACÁ - GOBERNACIÓN	$ 1.520.250.000	1,18	0,7	1,18	0,13	0,05
				PROMEDIO	1,30	0,60	1,36	0,08	0,03
				MEDIANA	**1,18**	**0,70**	**1,18**	**0,05**	**0,03**
				MEDIA	1,25	0,57	1,30	0	0

Fuente: Secop II

De la revisión de los cuatro (4) procesos de contratación seleccionados como referencia, se observa que los mismos corresponden a procesos de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa.

Del análisis de la información se evidencia que los procesos consultados presentan comportamientos financieros diversos, propios de las características particulares de cada entidad y de los proveedores que participaron en dichos procesos. En este sentido, para establecer los requisitos financieros del presente proceso se toman como referentes los valores observados en la muestra, procurando que las exigencias sean proporcionales a la cuantía, naturaleza y condiciones de ejecución del contrato.

Para el presente proceso, se considera pertinente establecer requisitos financieros que permitan acreditar una capacidad económica suficiente para asumir las obligaciones derivadas del contrato, sin generar barreras injustificadas a la participación de potenciales oferentes.

En consecuencia, y tomando como referencia el comportamiento observado en los procesos analizados, se propone establecer los siguientes indicadores financieros:

	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
PROMEDIO	1,30	0,60	1,36	0,08	0,03
MEDIANA	1,18	0,70	1,18	0,05	0,03
MEDIA	1,25	0,57	1,30	0	0
	1,18	**0,70**	**1,18**	**0,05**	**0,03**

3.8.1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. La entidad exigirá **mayor o igual a 1.18**

3.8.2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. La entidad exigirá **menor o igual a 0,70**

3.8.3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. La entidad exigirá **mayor o igual a 1.18**

3.8.4. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. La entidad exigirá **mayor o igual a 0,05**

3.8.5. RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. La entidad exigirá **mayor o igual a 0,03**

3.8.6. CAPITAL DEL TRABAJO

El índice de capital de trabajo (Activo corriente – Pasivo corriente), deberá ser igual o superior al 100% del valor del contrato.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

El MUNICIPIO DE SILVIA, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación con la prestación del servicio que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	*Consecuencia de la ocurrencia del evento*	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada escogencia de la modalidad de contratación	NULIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATO	RARO -1	IMPOSIBILITA LA EJECUCIÓN - IMPACTO ECONÓMICO ALTO (10)	CATASTRÓFICO	ALTO
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada determinación de factores habilitantes del proceso de contratación.	ESCOGENCIA ERRADA DEL CONTRATISTA O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO	IMPROBABLE - 2	OBSTRUCCIÓN SUSTANCIAL DE LA EJECUCIÓN - NO IMPLICA SOBRECOSTOS (5)	MAYOR	ALTO
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	FINANCIERO	Análisis insuficiente de los precios de mercado que hagan inconsistente el presupuesto oficial	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO	POSIBLE - 3	IMPOSIBILITA LA EJECUCIÓN - IMPACTO ECONÓMICO ALTO (10)	CATASTRÓFICO	ALTO
5	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada selección del contratista, que no reúna todos los requisitos o esté incurso en inhabilidad o incompatibilidad	ILEGALIDAD DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN	RARO -1	IMPOSIBILITA LA EJECUCIÓN -NO GENERA SOBRECOSTOS (6)	MAYOR	ALTO
6	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Prácticas restrictivas de la competencia por parte de los oferentes	INADECUADA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA POR COLUSIÓN	PROBABLE - 4	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA EJECUCIÓN - BAJO SOBRECOSTO (2)	MODERADO	MEDIO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
8	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIO	Expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos locales o nacionales posteriores al cierre del presente proceso luego de celebrado el contrato	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO	POSIBLE - 3	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA EJECUCIÓN - BAJO SOBRECOSTO (3)	MENOR	MEDIO
9	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	El proponente seleccionado no suscribe el contrato	RETRASO EN LA EJECUCIÓN O DECLARATORIO DE DESIERTO *DEL* PROCESO	RARO -1	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA EJECUCIÓN - BAJO SOBRECOSTO (3)	MENOR	BAJO
10	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	El contratista no toma las garantías requeridas o las presenta tardíamente	SINIESTRO DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO - RETRASO EN LA EJECUCIÓN	RARO -1	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA EJECUCIÓN - SOBRECOSTOS SUPERIORES AL 5% (4)	MENOR	BAJO
11	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	Reclamo de terceros que retrasen el perfeccionamiento del contrato	RETRASO EN LA EJECUCIÓN	POSIBLE - 3	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA EJECUCIÓN - BAJO SOBRECOSTO (3)	MENOR	MEDIO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
13	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES	Consiste actos de terrorismo, Actividad proselitista o huelgas, protestas, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que afectan o benefician, o influyen en la ejecución del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RARO -1	OBSTRUCCIÓN SUSTANCIAL DE LA EJECUCIÓN - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (6)	MODERADO	MEDIO
16	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO	Efectos económicos derivados de la demora en los trámites para legalización, perfeccionamiento e iniciación de la ejecución del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RARO -1	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE EN LA EJECUCIÓN - BAJO SOBRECOSTOS (2)	INSIGNIFICANTE	BAJO
17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de inflación, oferta o demanda que afecten la disponibilidad y costo de mano de obra. Escasez de mano de obra.	MAYORES COSTOS	RARO -1	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE EN LA EJECUCIÓN - BAJO SOBRECOSTOS (2)	MENOR	BAJO
19	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Accidentes laborales/Enfermedad profesional, Muerte, Ausencia de persona clave, Actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimientos	MAYORES COSTOS	IMPROBABLE - 2	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE EN LA EJECUCIÓN - BAJO SOBRECOSTOS (2)	MENOR	BAJO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
20	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Fallas mecánicas en los vehículos de transporte o logística del contratista que impidan o retrasen la entrega oportuna de los bienes en el municipio	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	IMPROBABLE - 2	DIFICULTA LA EJECUCIÓN - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (4)	MODERADO	MEDIO

De esta forma la Secretaria de Desarrollo Productivo y Ambiental del Municipio de Silvia, deja constancia que cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, y de análisis de riesgo.

Se firma en Silvia, Cauca, a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026.

A.Z. LUIS FELIPE CALAMBÁS BONILLA
Secretario de Desarrollo Productivo y Ambiental

Proyectó: Estefanía Suarez Collazos – Contratista
Oscar Grisales - Contratista
Revisó: Luis Felipe Calambás – Secretario de Desarrollo Productivo y Ambiental
Revisó: Dr. Juan David González Villamarín - Abogado Contratista
Aprobó: Dr. Sandra Elizabeth Corpus Hurtado - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fecha de elaboración: 05 de octubre de 2026
Ubicación: Archivo de la Oficina Asesora Jurídica